



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00113268- -UNC-ME#FFYH

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2022-69-E-UNC-DEC#FFYH;

Lo informado a fs. 20 por la Secretaría de Gestión Institucional y en el orden 23 por la Dirección de Sumarios; y

Lo establecido por la Resolución HCS 167/2006;

Por ello;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

ad referéndum del H. Consejo Superior)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2022-69-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Prof. Mirta Isabel BONNIN, Legajo 27213, al cargo de Profesora Titular, con dedicación simple por concurso, en la cátedra Arqueología Pública, del Departamento de Antropología, de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a partir del 01 de abril de 2022, por haber obtenido el beneficio de la jubilación.

ARTÍCULO 2°. - Agradecer a la Prof. Mirta Isabel BONNIN la importante tarea desarrollada como docente de la citada Facultad.

ARTÍCULO 3°. - La nombrada precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase a sus efectos al H. Consejo Superior.

JA. -